

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ejecuta la instalación de paneles solares fotovoltaicos para autoconsumo en la ETAP de Galandú

El Consistorio da continuidad a su compromiso para el desarrollo sostenible con una instalación que supondrá un ahorro de 9,2 Tn en emisiones de dióxido de carbono al medio ambiente

Dentro de los compromisos para el desarrollo sostenible, el Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha ejecutado la implantación de una instalación solar fotovoltaica en la ETAP de Galandú para autoconsumo. La instalación cuenta con una potencia 24 KWp, y se ha ubicado en la cubierta de la nave de filtración existente. El potencial anual de producción de energía fotovoltaica de la instalación es 36.609,5 kWh, lo que equivale a un ahorro de 9,2 Tn en emisiones de dióxido de carbono (CO₂) al medio ambiente. Con este tipo de medidas, la Vila Joiosa continúa avanzando para la consecución de los objetivos comunitarios de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante actuaciones relacionadas con el desarrollo sostenible, la eficiencia energética y la implementación de las energías renovables. Pedro Alemany, concejal de Urbanismo y Ciclo Integral del Agua de la Vila Joiosa explica que la apuesta del Ayuntamiento por la energía fotovoltaica para el complejo de la ETAP de Galandú “no solo mejorará la eficiencia energética de las instalaciones, ya que a su vez supondrá el ahorro de una importante suma de dinero dado el coste actual de la energía no renovable” Por otra parte, Andreu Verdú, alcalde de la Vila Joiosa, ha comentado que “el rendimiento y el ahorro energético es una labor que venimos realizando desde el momento en el que el Ayuntamiento entró a formar parte del Pacto de Alcaldes. Esta medida supone un importante ahorro económico y un progreso en el desarrollo en nuestro proyecto de eficiencia energética municipal que refleja el compromiso de la Vila Joiosa con el medio ambiente” **Pacto de Alcaldes por el desarrollo sostenible** El 17 de abril de 2014 el municipio se adhirió a la iniciativa europea “Pacto de los Alcaldes” a través del cual el municipio hace suyos los objetivos marcados por la Unión Europea en la adopción de un enfoque común para el impulso de la mitigación y la adaptación al cambio climático. Para el cumplimiento de estos objetivos el Ayuntamiento de la Vila Joiosa aprobó el Plan de Acción de la energía

Sostenible del municipio con el fin de conseguir el objetivo de comunitario de la reducción de las emisiones. Dentro de las acciones incluidas en el ámbito de las instalaciones municipales del PAES, la medida A.a.11 hace mención a la implantación de energía fotovoltaica. Asimismo, dentro de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, el objetivo ODS 7 es el de garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos u aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de las fuentes energéticas. Dentro de estos compromisos del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Hidraqua se incluyen acciones de lucha contra el cambio climático como son el consumo de energía verde y la generación de energía solar.

Noticia publicada el 03 de Mayo de 2022

Fuente:Fuente propia

Categoría:Urbanismo e Infraestructuras, Medio Ambiente.

